

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 56 Miércoles 21 de marzo de 2012 Pág. 5596

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5283 AURUM CREATIVOS MULTIMEDIA, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 68/11, dimanante de autos núm. 844/09 B, a instancia de María Gema Pineda Retamero contra Aurum Creativos Multimedia, S.L., en la que con fecha 6/03/12 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Aurum Creativos Multimedia, S.L. con CIF B-91.316.083, en situación de insolvencia por importe de 2.305,59 euros de principal, más la cantidad de 461,11 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120013824-1